

LUIS JIMÉNEZ ABAD, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL ZARAGOZA VIVIENDA, SLU, entidad con NIF B-50005701 y domiciliada en Zaragoza, calle San Pablo, nº 61.

CERTIFICA:

Que el Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, SLU celebró sesión mediante videoconferencia (semipresencial) en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza el día 27 de marzo de 2023, previamente convocada mediante comunicación electrónica de fecha 23 de marzo de 2023, remitida con acuse de recibo a las/los Sras./es Consejeras/os, bajo la presidencia de D^a Carolina Andreu Castel, por delegación del Presidente, D. Jorge Azcón Navarro; D^a Patricia María Cavero Moreno, D^a María del Carmen Herrarte Cajal (R), D^a María Fe Antoñanzas García (R), D. Horacio Royo Rospir, D^a Inés Ayala Sender, D^a Virginia Muñoz Chueca, D. Pedro José Santistevé Roche, D. Fernando Rivarés Esco (R), D. Julio José Calvo Iglesias, cumpliendo con el quorum de asistencia que establecen los Estatutos Sociales.

Que en relación al **punto 9** del orden del día sometido a votación por el Sr. Secretario, queda aprobado **por unanimidad** de todos/as los/as asistentes, presentes y representados/as el siguiente acuerdo:

Aprobar rectificar error material que afecta a los importes de la ayuda concedida por el Consejo de Administración en sesión de 23 de febrero de 2023 a la Comunidad de Propietarios sita en calle Dr. Alejandro Palomar n.º 23, expte ARRU 2020/023, siendo las cuantías las que se detallan a continuación:

Presu subv sin IVA	TOTAL AYUDA	MINISTERIO	DGA	AYUNTAMIENTO
43.871,62€	26.322,97€	17.548,65€	4.387,16€	4.387,16€

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a veintisiete de marzo de dos mil veintitrés.

V^a B^a
LA VICEPRESIDENTA,

